

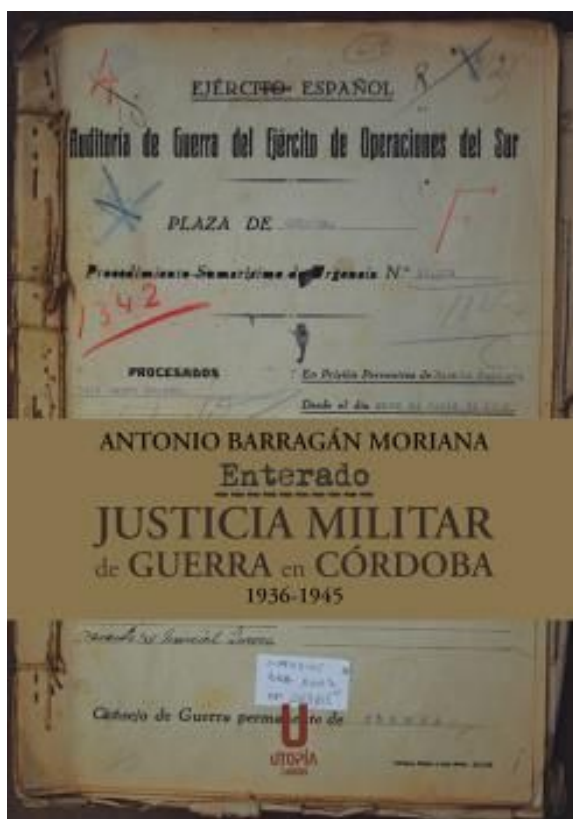
Oficio de historiador. A propósito de dos libros de Antonio Barragán Moriana.

Manuel Toribio García

Historiador
toribiqui@gmail.com

La amplia producción historiográfica de este catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba ha cimentado desde sus inicios la construcción de un edificio bien asentado por sus interpretaciones, análisis y exhaustivo uso de fuentes documentales. Me refiero a todo lo relacionado con el largo siglo XX, circunscrito en su caso a Córdoba y provincia. Una investigación total que comenzó en 1980 con su primer libro, *Realidad política en Córdoba, 1931* y que ahora se culmina. Precisamente, en el prólogo de ese libro, el profesor Francisco Martín daba la noticia de que Barragán iba a realizar su tesis doctoral sobre *El desarrollo de la reforma agraria en la provincia de Córdoba y las elecciones del Frente Popular*. Aunque realmente lo haría sobre el trienio bolchevique en nuestra provincia, dando lugar al libro *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*, publicado por el Ayuntamiento en 1990 y premio Juan Díaz del Moral. Me interesa resaltar esa primera idea de tesis pues me lleva a pensar que el tema del segundo libro que ahora reseñamos ya formaba parte de su esfera de intereses desde mucho tiempo atrás.

El primero de los libros que nos ocupamos se titula *Enterado. Justicia militar de Guerra en Córdoba. 1936-1945*. Editorial Utopía, Córdoba, 2022. 939 págs.



A partir de la consulta de numerosa documentación de varios archivos, especialmente del Tribunal Militar Territorial II de Sevilla, y del manejo de abundante bibliografía; con el esfuerzo cotidiano de catorce años de trabajo, el profesor Barragán, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba, nos regala este completísimo estudio de un aspecto singular de la contienda fratricida como es el de la aplicación de la justicia militar por parte de los franquistas circunscrita al ámbito de Córdoba y su provincia, en un claro ejemplo del mundo al revés pues los leales al gobierno legítimo de la República eran considerados rebeldes y los sublevados se erigían en supremos valedores de un orden patrio por el cual toda persona que tuviera connotaciones republicanas y/o izquierdistas era susceptible de ser eliminado aplicando una “legalidad” construida desde el manifiestamente ilegal golpe de estado del 18 de julio de 1936. El mismo triunfó en la capital cordobesa y en buena parte de la provincia ya desde los primeros días y se cebó con los cargos públicos (alcaldes, diputados, concejales) y con los militantes de partidos de izquierda y sindicatos, hombres y mujeres, pues no se hizo salvedad alguna.

Justicia militar un tanto caprichosa, a la hora de perdonar a algunos y conmutar penas de muerte por cadena perpetua, pero por lo general dura y cruel. El enterado de la máxima autoridad, Franco o Queipo de Llano, que aparece en el frontispicio de la portada del libro se convertía en un tenebroso participio verbal que indicaba que no había vuelta atrás.

Un primer capítulo se centra en el establecimiento del bando que conllevaba la puesta en marcha de un Consejo de Guerra Permanente, comenzando por el capitán Tarazona y los militares fieles a la República en los días negros de julio. A partir de ahí comenzaría un inacabable proceso que afectaría a más de 10 mil personas, de cada caso nos ofrece un estudio pormenorizado, indicando antecedentes, desarrollo del juicio, condena y ejecución de la sentencia. Pueblo a pueblo, calle a calle, casa a casa nos ofrece información de cada uno de ellos.

Un segundo capítulo abarca la acción de la Justicia militar sobre el ejército de la República tras la derrota, pues la guerra no terminaría del todo el 1 de abril de 1939.

Un tercer capítulo se dedica a la extensión de la represión sobre los diferentes sectores de la sociedad civil: alcaldes, sindicalistas, dirigentes políticos: para pasar a un cuarto dedicado a ver cómo actuó en los diferentes comarcas y por último el que el autor llama "*el perdón de Franco*" con la creación en la inmediata posguerra y antes del indulto del 9 de octubre de 1945 para conmemorar el aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, de la Comisión Provincial de Examen de Penas que iba a aplicar una legislación creada para aligerar el alto número de población carcelaria. Barragán examina 2497 expedientes, de los que 437 corresponden a penas de muerte conmutadas y 2060 a las llamadas penas ordinarias, consultados en el Archivo General Militar de Guadalajara.

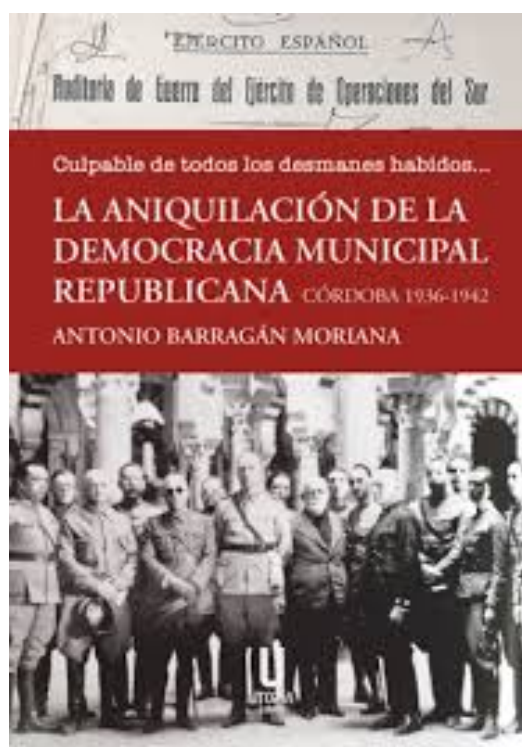
Cierran el libro cinco anexos que comprenden la relación por municipios de los consejos de guerra consultados, la relación de miembros de los tribunales, algunas causas abiertas a soldados de la provincia entre 1936-1941 y tablas de texto, así como

la indicación de las fuentes y bibliografía consultadas.

Al reconstruir los juicios nos proporciona mucha información sobre los episodios bélicos que tuvieron lugar no solo en la provincia, sino en otras zonas como por ejemplo al referirse al “batallón de los montillanos” que participó en el asedio al santuario de la Virgen de la Cabeza en la sierra de Andújar, también las acciones guerrilleras, el clima revolucionario con muestras de anticlericalismo en los pueblos donde no triunfó el golpe y la represión consiguiente a su toma por los franquistas, la reconstrucción de la oposición en la posguerra, etc.

Libro seminal, que por un lado casi cierra los estudios sobre la Guerra Civil en Córdoba por su exhaustividad pero por otro abre futuras líneas de investigación, la demostración palpable de la categoría de los trabajos de investigación de este maestro de historiadores, que desde 1980 viene publicando sin parar libros y más libros sobre la contemporaneidad cordobesa.

El segundo libro que en su momento nos proponemos reseñar es *Culpable de todos los desmanes habidos. La aniquilación de la democracia municipal republicana. Córdoba 1936-1939*. Ed. Utopía, Córdoba, 2025, 478 páginas.



Ahora ya sí, el mismo lo dijo públicamente en la presentación del libro el pasado 11 de marzo de 2025, se cierra un ciclo de investigación y estudio sobre Córdoba en su contemporaneidad, aunque me permito dudar y a buen seguro que alguna aportación más nos hará pues está en su mejor momento de historiador. En alguna ocasión de nuestros encuentros, con un café por medio en la cordobesa plaza de la Corredera, me he atrevido a proponerle que escribiese un libro del estilo de *Años interesantes. Una vida en siglo XX* de Eric Hobsbawn, contándonos sus recuerdos y vivencias de historiador y persona comprometida. Un catedrático que siempre ha estado cercano a la formación del profesorado no universitario aceptando las invitaciones que le hemos hecho para participar en cursos, jornadas, seminarios.

Pero dejamos para el próximo número de esta revista e-Co una reseña más amplia de este libro.